

## LLAMADA DE ATENCIÓN ANTE LA PRESIÓN NORMATIVA (I)

### Información de productos financieros

(releer Circulares 151/002/2016 en vigor desde 05/02/2016 y 984/056/2016 en vigor desde 01/07/2016)

Desde **CCOO** queremos llamar la atención a la plantilla de las oficinas de BMN sobre las circulares, **con normas de obligado cumplimiento**, relativas a la comercialización de productos financieros.

En esta serie de circulares abordaremos los puntos claves a los que hay que prestar especial atención y llamaremos la atención a la empresa sobre las dificultades o trabas con las que se encuentra la plantilla en su labor diaria.

La Ficha de Información Precontractual, **la FIPRE**, es un documento de obligada entrega al cliente **como paso previo a la contratación de cualquier producto** (cuentas y depósitos bancarios, tarjetas de débito y crédito, banca online, planes de pensiones, PIAS y determinados instrumentos financieros). Estamos en la obligación, según la Orden ECC/2316/2015, de 4 de noviembre, de **conservar una copia firmada** y entregar otra al cliente. Debiendo además **incluir una copia digital en el Gestor Documental** según reza la circular.

Recordad que para imprimir esta ficha debemos acceder al código 5259 de la intranet y seleccionar el modelo en función del producto a contratar. **¡Ojo! Este paso no está incluido en Infocaja ni en Salzillo, el programa no lo establece como paso previo para iniciar la contratación ni como requisito obligatorio.** Incluso se puede contratar la mayoría de estos productos sin que el sistema nos llame la atención sobre la falta de este **DOCUMENTO OBLIGATORIO**.

Esta ficha se debe entregar al cliente 24 horas antes de la contratación del producto según establece la normativa, **aunque esto choque con la política comercial de la entidad**. Una presión comercial injustificada si entra en conflicto con la Normativa vigente. **¡No te la juegues!**

**CCOO** exigimos que el cumplimiento de los objetivos comerciales no requiera incumplimiento de la normativa. **Ni aprovechar la reforma del Código Penal para responsabilizar a la plantilla de posibles descuidos fruto de una desmedida presión comercial de una dirección irresponsable.**

## ¡TENLO EN CUENTA!

### SIEMPRE **CCOONTIGO**

Porque son muchas las razones, afíliate a **CCOO**

### Ficha de afiliación

Fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

Iban

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

Banco/Caja

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|

Oficina

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

D C

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN [grupobmn@servicios.ccoo.es](mailto:grupobmn@servicios.ccoo.es)

**Síguenos en** - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>  @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn  @ccoobmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la **unión network international**

